

# **Cuadernos del Sur**

**Sociedad • Economía • Política**

Número 3



Julio-Septiembre de 1985

**Tierra Fuego**  
del

# **La economía argentina durante la crisis de los años ochenta**

**Carlos Abalo**

## **Segunda parte**

### *Los cambios en la industria*

Desde el punto de vista de su modernización, el principal problema de la industria argentina residía en la escasa concentración de la producción por establecimiento, que, en promedio, era aproximadamente diez veces inferior al nivel internacional. Esta baja concentración promedio, que daba lugar a una productividad reducida y dificultaba la incorporación de nuevas tecnologías, coexistía al mismo tiempo con una alta concentración de la producción en pocos establecimientos, cuyo tamaño, sin embargo, era más reducido que el de la industria concentrada de los países capitalistas industrializados o de los de industrialización reciente.

En la posguerra y hasta 1975 la industria fue el sector más dinámico de la economía, con un crecimiento promedio de más de 5 % anual. La alta protección arancelaria permitía una estructura de precios internos relativamente elevados, que también eran altos desde el punto de vista de la comparación internacional. La protección arancelaria permitía la coexistencia de salarios reales y tasas de ganancia también elevadas. La industria era, en ese momento, el sector más beneficiado con el desplazamiento de la renta agraria.

En 1959 se reducen los salarios reales y como hay una elevada protección arancelaria y los precios son altos, los industriales obtienen una tasa de ganancia mayor, que acrecienta su capacidad de acumulación. La modificación del perfil del consumo (por la reducción del poder adquisitivo obrero) modifica la estructura productiva en favor de la fabricación de bienes intermedios y de consumo durable. Asimismo, se debilita considerablemente el crédito proveniente del sistema financiero y la industria debe aumentar su capacidad de autofinanciamiento y aprovechar el endeudamiento fiscal y previsional (especialmente en las fases de recesión), con lo que se convierte en un factor de incremento del déficit presupuestario. Al finalizar el decenio de los sesenta, la demanda industrial depende también de las inversiones públicas.

La industria argentina ingresa al decenio de los setenta con una mayor incorporación de capital extranjero, que aportó nuevas tecnologías y permitió el desarrollo de nuevas ramas de producción intermedia. En 1973, la industria había logrado una expansión continuada de casi diez años, sus precios relativos eran menores por el incremento del tamaño medio de los establecimientos y, según la opinión del Banco Mundial, se había logrado un comportamiento "sorprendentemente bueno"<sup>1</sup> en materia de exportaciones. En efecto, de 1970 a 1974, las exportaciones de productos manufacturados habían crecido 125% y en el último año mencionado representaban 6.7% de la producción industrial (contra 3.7% en 1970). En 1970, las exportaciones industriales apenas superaban los 200 millones de dólares, pero en 1974 ya estaban holgadamente por encima de los 800 millones, una cifra equivalente al 21% sobre el total de las exportaciones. En ese año, las exportaciones sumaron más de 3.000 millones de dólares; el 48% estaban constituidas por bienes primarios, el 30% por productos de base agropecuaria de escaso valor agregado y el resto por manufacturas.

Por ese entonces, las ramas más dinámicas eran la metalmecánica, la química y la petroquímica. En contradicción con lo que se afirmaría dos años después, en 1974 la actividad industrial había aumentado su eficiencia, había elevado su productividad, había reducido sus precios relativos y se proyectaba con bastante dinamismo hacia el mercado mundial. En el periodo 1973-1975 dicha conformación se combinaba con una modificación en el perfil de la demanda, que volvió a incentivar los bienes de consumo no durable, debido al aumento de los salarios reales que tuvo lugar durante el gobierno peronista, luego interrumpido por el golpe de estado militar de marzo de 1976.<sup>2</sup>

Durante el periodo de la dictadura militar hay que señalar tres etapas diferenciadas en la evolución industrial: la que va de 1976 a 1978, la que se inicia en 1979 y finaliza en marzo de 1981 (cuando concluye la etapa presidencial de Jorge Videla con José A. Martínez

<sup>1</sup> Banco Mundial, "Argentina. Economía Memorándum", 2 volúmenes, Washington, 1985.

<sup>2</sup> ONU-CEPLA, Documento de Trabajo, Núm. 13; Bernardo P. Kosacoff, "El proceso de industrialización en la Argentina en el período 1976-1983", revisión preliminar (mimeo), Buenos Aires, 1984.

de Hoz como Ministro de Economía) y la que sigue desde esa fecha hasta el fin de la dictadura, en diciembre de 1983.

Dé 1976 a 1978 se produjo una brutal distribución regresiva de los ingresos, que se tradujo en la pérdida de alrededor de 15 puntos en el ingreso nacional por parte de los asalariados. La traslación de ingresos hacia los capitalistas incrementó la tasa de inversión y hubo una recuperación en la producción de bienes de consumo durable y de capital. Al finalizar ese periodo, la industria estaba en condiciones de dar un salto hacia adelante. Sin embargo, en 1979 empezó a operar la combinación del retraso cambiario con la apertura comercial y las elevadas tasas de interés internas. El enfoque monetario de la balanza de pagos, la presunta búsqueda de la *convergencia* entre la tasa de inflación nacional y la mundial y los precios internacionales como orientadores de la actividad interna constituyeron, en realidad, el disfraz teórico con que se encubrió un proceso de desindustrialización que se continuó en la etapa siguiente debido a la crisis financiera. La lucha antiinflacionaria y las políticas de ajuste para llevarlas a cabo no terminaron con los aumentos de los precios, sino que prepararon las condiciones para una inflación continuada y dieron lugar a un retroceso del producto industrial de 20 % con relación a 1970, una caída de 35 % en la ocupación industrial y un descenso de seis puntos en la participación del producto industrial sobre el producto total (28.4 % en 1974, contra 22.4 % en 1981).

El resultado de la política encaminada a hacer más eficiente el sector industrial elevó la capacidad ociosa a un 35 % y dificultó cualquier tipo de reconversión industrial. Ello se debe a la desarticulación del aparato productivo, los estrangulamientos en la cadena de producción, las restricciones en la oferta de manufacturas, el desmontaje y la obsolescencia de equipos, la desvinculación del personal especializado, las restricciones a la acumulación por los elevados costos financieros, las limitaciones a la importación por el peso de la deuda externa y la exportación subsidiada de productos manufacturados debido a la gravitación de los costos fijos, que requieren un tipo de cambio alto, paralizante del mercado interno.

Con todo, existió una reestructuración industrial, cuyo significado trataremos de enunciar al final de este trabajo. El reordenamiento practicado hizo que la industria operara con más intensidad de capital y con establecimientos de mayor escala de producción. La ofensiva desindustrializadora disfrazada de política antiinflacionaria apuntó, en realidad, a eliminar una estructura industrial que, en las condiciones de una actividad exportadora basada fundamental-

mente en los bienes primarios, tendía a crear las bases para una periódica reaparición de una alianza social y de un bloque de poder cuestionaba la economía basada en la exportación de bienes primarios. La reforma financiera, la pasada vigencia de un tipo de cambio retrasado y la apertura comercial terminaron con el modo de acumulación dual, apoyado alternativamente en el sector agropecuario y en la industria. Esta dualidad era incompatible con un proceso de concentración y centralización del capital tendiente a afirmar a la oligarquía tradicional en la nueva alianza de poder, dentro de una mayor integración al mercado mundial, pero la crisis industrial y el endeudamiento externo obstaculizan todavía el camino hacia la incorporación de las manufacturas a un modo de acumulación homogéneo, porque esa cuestión divide el frente interno de la burguesía. La crisis financiera de 1980 y 1981 fue el escenario en que se libró la última gran batalla para modificar la presente inserción de la industria. En aquella ocasión, el Estado empleó su capacidad de regulación (frente a las quiebras de bancos y empresas) con un marcado criterio selectivo en favor del sector dominante de poder. A partir de entonces, la mayor parte de los grupos industriales vinculados al mercado interno empezaron a revisar su estrategia y a sumarse a las presiones destinadas a lograr un tipo de cambio más elevado y a tratar de recuperar ventas por medio de la exportación. Una parte cada vez mayor de la burguesía anteriormente interesada en el mercado interno se pasa a la perspectiva exportadora y a la práctica de la negociación con divisas.

Pareciera que las empresas extranjeras de producción industrial no aprovecharon en forma inmediata el cambio en el modo de acumulación que se fue imponiendo a partir de 1976 y mantuvieron inicialmente su estrategia de apoyo al desarrollo del mercado interno. Contaron con un tratamiento incomparablemente más favorable a sus intereses con la nueva legislación de inversiones extranjeras, de transferencia de tecnología, de promoción industrial y, sobre todo, con la reforma financiera, ya que ellas tenían más facilidad para conectarse con el mercado financiero internacional. Aunque usaron esas ventajas para obtener mayor rentabilidad y mejores condiciones operatorias, no expandieron considerablemente su producción. Su presencia se manifestó en las actividades financieras, pero el capital extranjero localizado en la industria, que representaba en forma directa el 31.2 % de la facturación en 1973, se redujo a 28.3 % en 1981. Como en el caso de la burguesía vinculada al mercado interno, más tarde se readaptaron a la nueva situación, lo que fue evidente en la producción de automotores.

De 1976 a 1983, los grupos empresarios más dinámicos fueron las grandes empresas de capital nacional, dedicadas a la producción de bienes intermedios. El sector más concentrado mantuvo un nivel estable de ventas en moneda constante, que contrasta con la caída de 20 % en el producto industrial registrado entre 1976 y 1982 para el conjunto de las actividades manufactureras; pero, además, hubo un pequeño núcleo de empresas que experimentó una alta tasa de crecimiento anual. La disparidad de comportamiento parece haber estado vinculada a las relaciones con el sector financiero (disponibilidad de crédito, sobre todo externo, y costo de financiación) y con la casta dominante (para usufructuar el poder de compra del Estado o aprovechar otras ventajas). Las empresas nacionales oligopólicas con mejor comportamiento estuvieron vinculadas a la producción siderúrgica, a la de papel, a la de cemento, a la de aluminio y a la petroquímica, se generalizó la formación de conglomerados y hubo inversiones externas. Las actividades más castigadas fueron la industria de la madera y la fabricación de muebles, los textiles, la ropa y el calzado y los bienes de capital.<sup>3</sup>

### *El Estado y el sistema financiero*

El Estado, mediante la política económica, regula el proceso de producción, es decir, le confiere una dirección determinada, que generalmente consiste en profundizar o bien en limitar el alcance de los movimientos cíclicos que el sistema capitalista provoca espontáneamente, o en sincronizar estos movimientos con el ciclo del capital en escala mundial. En la Argentina, el Estado reguló las políticas que contribuyeron a sostener el modo de acumulación dual que existía antes del golpe militar de 1976. La burguesía más concentrada aspiraba en los años setenta a producir una gran concentración y centralización del capital, y por ello exigía que la regulación estatal se orientara en este último sentido. La política económica incorporó elementos de ajuste en esa dirección, pero para eso había que superar una larga tradición política argentina, que hace que las regulaciones estatales están profundamente influidas por políticas populistas, que eluden la centralización y tienden a recrear la acumula-

<sup>3</sup> Véase CISEA, Jorge Schvarser, "Cambios en el liderazgo industrial argentino en el periodo de Martínez de Hoz", Buenos Aires, 1983. y Juan Sourrouille y Jorge Lucángeli, "Apuntes sobre la historia reciente de la industria argentina", Boletín Techint, No. 219, Buenos Aires, 1980.

ción dual. Esto se debe a que la derecha no tiene un partido político capaz de controlar el Estado. Por consiguiente, cuando surge un régimen democrático, el Estado se encuentra parcialmente en manos de partidos pequeñoburgueses, centristas o populistas, que instauran políticas que mediatizan los intereses del *establishment*.

La dictadura militar utilizó el Estado para regular la economía en favor de la oligarquía y el capital financiero internacional, porque se trataba de centralizar el capital e integrarse más profundamente al sistema capitalista mundial. Para ello bajó los salarios y en 1976 y 1981 manipuló el tipo de cambio hacia la sobrevaluación de las divisas (para favorecer las exportaciones agrarias y reducir los salarios reales). En 1979 y 1980 sobrevaluó el peso (para mantener en el país los capitales especulativos y para alentar el endeudamiento externo y las importaciones) y practicó en forma casi continuada una política de altas tasas de interés, dispuso la licuación generalizada de los pasivos de las empresas en dificultades y nacionalizó la deuda externa privada, cargándose la al Estado y a la sociedad. La dictadura, en definitiva, utilizó el Estado para vaciarlo de recursos, pero proclamó la teoría de la subsidiaridad, que consiste en limitar estrechamente sus funciones, para evitar las regulaciones populistas.

Una de las piezas fundamentales de la regulación estatal es la política monetaria y de crédito. Cuando la regulación del Estado promueve la centralización y la concentración salvaje de los capitales puede pasar la responsabilidad de esa regulación al sector privado más concentrado. En ese caso, el Estado renuncia a la gestión de la moneda y del crédito y la traspasa al mercado financiero, alentando incluso la creación de un mercado no institucional, no sujeto a las regulaciones más elementales, que son las impuestas por la práctica de los bancos centrales.

Desde la primera reforma financiera que sucedió al peronismo (en 1977) se promovió el desarrollo de la gestión privada del crédito. Durante la dictadura militar de Juan Carlos Onganía se echaron las bases para el desarrollo de los mercados privados de crédito no institucionalizados, es decir, no sometidos al control del Banco Central. Al mismo tiempo, se facilitó el desarrollo del capital ficticio y el Estado incrementó la deuda pública. El capital ficticio está constituido por las acciones y las obligaciones: representan al capital efectivo, pero crecen con más velocidad que éste, por lo que constituyen —en realidad— valores ficticios destinados a la especulación. Por su lado, el Estado financió parte de su déficit presupuestario con títulos de la deuda pública. Estos títulos devengan intereses a los inversores privados y a los bancos que los adquieran, por lo que el Esta-

do, al aumentar el déficit fiscal, alimenta con los intereses a los capitalistas y bancos privados. Estos títulos públicos, además, se convierten en respaldo del crédito privado no institucionalizado.

La reforma financiera de 1977 liberó las tasas de interés (o sea, quitó la regulación directa por el Estado), concedió garantía del Estado a los depósitos efectuados a esas tasas libres, liberó el ingreso al sistema financiero de nuevas instituciones y estableció una forma de regulación de la creación de dinero por parte de los bancos, mediante la política de encajes. La política de altos encajes, propia de la restricción monetaria, reduce el ritmo de actividad y disminuye la rentabilidad operativa de las instituciones, porque éstas no pueden utilizar plenamente los depósitos en el otorgamiento de créditos. Para compensar la menor rentabilidad derivada de la política de encajes, se creó la cuenta de Regulación Monetaria. Mediante esta cuenta, el Banco Central remuneraba a los bancos por los encajes sobre los depósitos a interés, pero les gravaba la capacidad prestable originada en los depósitos en cuentas corrientes. Las compensaciones otorgadas a los bancos mediante la Cuenta de Regulación Monetaria fueron considerablemente mayores que los cargos, y de esa manera esta cuenta fue generando un déficit fiscal complementario. Finalmente, con la posterior selección de los directores del Banco Central, el gobierno virtualmente privatizó su dirección y los mismos bancos pasaron a dirigirlo: por supuesto, se aflojaron completamente los controles.

La reforma financiera de 1977, la apertura comercial, la restricción monetaria, la apertura del mercado financiero y la regulación estatal de un dólar barato agudizaron la desindustrialización durante 1979 y 1980. Las empresas se vieron enfrentadas a la necesidad de sobrevivir mediante el crédito y, al resultar más barato contratarlo en el exterior, hubo un endeudamiento externo creciente, de tal manera que el porcentaje de la deuda había llegado en 1980 a 30 % sobre el producto bruto interno. De 1978 a 1981 la deuda externa total creció a una tasa anual de 42 % acumulativo, y la privada lo hizo a 56 %. Por otro lado, las empresas que estaban en condiciones de solicitar créditos o que podían contratarlo en el exterior trataron de financiar de esa manera la concentración y la centralización de los capitales, que era lo que podía asegurar su capacidad competitiva futura. Y por último, las que solicitaban créditos por otros motivos utilizaron la combinación del dólar barato con las tasas de interés elevadas y la libertad cambiaria para fugar capitales, depositarlos en el exterior o traerlos en calidad de autopréstamo disimulado, con lo que blanqueaban el importe y sacaban legalmente del país

el monto de los servicios por préstamos. También hubo préstamos a empresas inexistentes, que constituyeron grandes vaciamientos, y en todos los casos la especulación desenfrenada estuvo amparada por la garantía estatal de los depósitos.<sup>4</sup>

En marzo de 1980 se presentó la primera oleada de la crisis financiera, mediante la quiebra del Banco de Intercambio Regional (BIR), que había llegado a ser la principal institución financiera privada del país. La acumulación de créditos, unida a la recesión del mercado y a las dificultades con la rentabilidad ponían a numerosas empresas en situación de quiebra o iliquidez. Esto, a su vez, repercutía sobre los bancos, volviéndolos insolventes. La quiebra de una parte del aparato productivo no fue el único responsable de la insolvencia de numerosos bancos: también hubo una supervisión inadecuada y numerosas operaciones delictivas, como las vinculadas a los vaciamientos y a las masivas fugas de capitales. La crisis financiera amenazaba convertirse en una crisis monetaria, pero en ese momento existían elevadas reservas en el Banco Central. De cualquier manera, el gobierno contrarrestó la fuga de divisas con el endeudamiento externo del Tesoro y de las empresas del Estado, que obtenían de esa manera las divisas que requería el sector privado. Así se postergó el estallido de la crisis.

El endeudamiento y la especulación no se frenaron. A fines de 1981 sobrevino otra crisis financiera. El gobierno refinanció las deudas privadas con subsidios, con lo que la licuó, traspasándola al déficit del Estado y de ahí a la inflación.

La licuación de la deuda trajo aparejada la necesidad de congelar el crédito institucionalizado, por lo que se intensificó el crecimiento de las operaciones de crédito extrabancarias o interempresarias. Esas operaciones empezaron a garantizarse con Bonos Externos, que son títulos del gobierno en dólares. El globo de crédito siguió creciendo sobre la base de empresas quebradas o con grandes dificultades y sin capacidad de liquidar sus obligaciones. Como la insolvencia empresaria se trasladaba a los bancos, se dictó una ley de consolidación del sistema financiero que permitía realizar aportes de capital para normalizar la situación patrimonial y de liquidez de la banca, lo que facilitaba la concentración y el avance del capital financiero internacional.

<sup>4</sup> CET-IPAL (Centro de Economía Transnacional-Instituto para América Latina), Ernesto Feldman, Juan Sommer, Carlos Bonvecchi, "El impacto de la reforma financiera y de la apertura externa en la economía argentina (1976-1981)", Buenos Aires, 1983.

El saneamiento de la banca propicia la concentración y la centralización del capital, de la misma manera que la prolongación de la recesión en medio de la crisis financiera y la restricción monetaria aceleran la depuración de las ramas industriales y someten a las empresas al control de los grupos oligopólicos dominantes. Desde la reforma financiera de 1977 hasta fines de 1984 se calculó que la sociedad realizó transferencias y subsidios al conjunto del sistema financiero por un valor equivalente a los 42.000 millones de dólares.<sup>5</sup> El Banco Mundial, por su parte, señala que las líneas de crédito subvencionadas y las garantías cambiarias para apoyar a las instituciones financieras privadas costaron al Banco Central el equivalente de 1 % y 2 % del producto interno en 1981 y 1982.

El gobierno radical afronta ahora la herencia del globo de la deuda a punto de estallar. El país está al borde de un crac financiero, porque esa deuda no puede ser absorbida en forma inmediata y el Estado no puede salir a financiarla porque simplemente ya no cuenta con recursos para hacerlo. Al mismo tiempo, los bancos acreedores exigen que las deudas en dólares del Banco de Italia, que acaba de quebrar, sean transferidas a la deuda externa, que ya es imposible de pagar, aun con una recesión de larga duración. Precisamente la quiebra del Banco de Italia es una muestra elocuente del parasitismo y del grado de delincuencia del *establishment*. El banco fue vaciado por integrantes de cuatro de los cincuenta grupos empresarios más relevantes del país, que se turnaron en los últimos tiempos en su dirección. Una investigación a fondo de las operaciones ilícitas del banco develaría muchos de los misterios de la *patria financiera*, y se entendería cómo la crisis argentina y su inflación insostenible se deben especialmente a la modalidad de acumulación y a las prácticas de saqueo de su burguesía, lo que serviría para colocar en el banquillo de los acusados a muchas de las familias más respetables del país.

### *La crisis y el futuro*

El análisis económico no es suficiente para explicar la crisis. Los cambios en el comportamiento agropecuario e industrial y la profundidad de la crisis financiera sólo pueden entenderse recurriendo a la discusión del modo de acumulación en su conjunto, a sus antece-

<sup>5</sup> Clarín, Buenos Aires, enero 4 de 1985.

dentes históricos y a la articulación de la formación social argentina en la economía mundial.

La integración mundial es uno de los aspectos nodales de la crisis. Argentina es un país capitalista periférico que antes de la crisis de los años treinta estuvo completamente integrado al mercado mundial. Dicha crisis aflojó sus vínculos de integración y desde entonces no pudo recomponerlos en forma definitiva, aunque por muchos años haya podido resolver de una manera relativamente satisfactoria el problema del crecimiento industrial.

La integración pasa en primer lugar por la cuestión agraria, ya que Argentina es un país exportador de cereales y otros productos de base agraria. El retraso de las exportaciones agropecuarias de la pampa húmeda, en los cincuenta años que van desde los veinte hasta los setenta, estuvo marcado por la negativa de la burguesía terrateniente a transferir la renta agraria mediante instrumentos impositivos y por la incapacidad del Estado para lograrlo. Fue imposible evitar de otra manera la parálisis productiva de este sector cuando se le impuso una traslación forzada de la renta agraria. Dicho desplazamiento se produjo en los 40 y los 50 por la correlación de las fuerzas políticas y la situación del mercado mundial, pero se revirtió a fines de los sesenta y con la crisis política del gobierno peronista, en 1974.

La propiedad agraria es un obstáculo al desarrollo del capital, porque la renta de la tierra inmoviliza un excedente que de otra manera se destinaría a la acumulación. Cuando la burguesía terrateniente fue obligada a trasladar una parte de la renta agraria a la industria y al consumo de los asalariados, estancó la producción y no modificó la tecnología de una manera capaz de producir un incremento en la productividad por hectárea. Es posible que la innovación tecnológica posterior haya provenido de cambios sociales, de la presión de los monopolios cerealeros y de los proveedores de semillas híbridas vinculados a la expansión del mercado, y de la disponibilidad de créditos del Estado. La innovación más notable fue la de las semillas híbridas, pero este aporte tecnológico vino acompañado de una traslación de renta hacia las empresas transnacionales comercializadoras y los proveedores de semillas. La burguesía terrateniente, que habría adoptado una especie de *vía prusiana sui generis* de reformas,<sup>6</sup> trata ahora —ante la baja de precios— de resarcirse

<sup>6</sup> Llamamos *vía prusiana sui generis* a los importantes cambios ocurridos en la economía agraria argentina porque, a diferencia de los que tuvieron lugar hace más de un siglo en Alemania, y que prepararon el camino para el desarrollo capitalista de ese país, los que tienen lugar en Argentina se realizan en subordinación al capital financiero internacional. Por ese motivo la renta agraria no intensifica la acumulación interna, sino que se desplaza hacia las transnacionales comercializadoras y hacia el circuito financiero internacionalizado.

del desplazamiento de la renta agraria mediante una parcial desgravación de los impuestos a la exportación. Si esa renta desplazada se hubiera empleado antes en insumos industriales capaces de elevar la productividad, y si se hubiese mantenido la comercialización estatal de los granos y el desarrollo tecnológico del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el país habría dispuesto de un gran fondo de acumulación. La propuesta de nacionalizar el comercio exterior y de movilizar al INTA es inseparable de la apropiación de la renta y del desarrollo del mercado interno.

Así como el bloqueo de la renta agraria y su actual desbloqueo en forma de beneficio comercial de las transnacionales cerealeras y de renta tecnológica de los proveedores de semillas obstaculizó el desarrollo del capital, la explotación del petróleo y del gas pueden seguir un curso parecido. La renta petrolera, como la renta agraria, *tiende a desaparecer con el desarrollo del capitalismo*. Interesa saber en qué manos queda: si en poder de un centro dinámico difusor nacional (por ejemplo YPF) o del capital extranjero. La defensa del petróleo como posible instrumento de desarrollo no pasa por la discusión de la presencia de las empresas transnacionales, sino por la lucha para apropiarse de la renta minera y utilizarla para financiar el desarrollo. Y esa lucha se define en los precios de los contratos de explotación. La posesión de la renta agraria y minera se determina por la correlación de fuerzas y por la evolución de los precios y del comercio mundial.

La integración mundial se combinó con la exigencia de una fuerte concentración y centralización del capital en el espacio nacional. La concentración y la centralización, además, son imposibles de eludir ante la caída de la tasa de ganancia, que se fundamenta en el estrechamiento del mercado interno y se expresa en la agudización del proceso inflacionario. En efecto, los mayores requerimientos de capital y la caída de la rentabilidad en la actividad productiva se traducen en un proceso continuado de inflación de precios y en un empleo mayor y por diferentes vías de los recursos del Estado para subsidiar indirectamente la valorización del capital, lo que desemboca en un mayor gasto público y, por vía del déficit, en un acrecentamiento de la tasa de inflación. La inflación trata de repone~~r~~ la caída de la tasa de ganancia y hacer frente a las mayores exigencias de capital. Se llega a esa situación por los límites que impone el mercado y la propia magnitud del capital. La concentración y la centralización de los capitales es, por consiguiente, un intento necesario para romper la barrera de los límites del mercado y de la magnitud del capital individual. En esa escala de magnitud, los capitales nacionales aislados son impotentes para resolver el problema y re-

quieren el concurso de otros capitales internacionales. Por ese motivo, todas las crisis económicas y financieras del presente se destacan por el hecho de que las fuerzas productivas desbordan el Estado nacional. Una burguesía que no resolvió el problema de la captación de la renta agraria local, difícilmente pueda afrontar sola semejante cometido.

Hasta aquí hemos planteado el problema de la crisis en su aspecto más general. En un sentido más particular, la no difusión de la renta agraria impidió modernizar no sólo el agro, sino también la industria. Cuando el agro empezó a modernizarse, sólo pudo hacerlo cediendo una parte de la renta al capital transnacional, vale decir, quitándola del espacio nacional, impidiendo su utilización por la industria y enfrentando una mayor subordinación a las transnacionales comercializadoras. Dado que la Argentina es un país agroexportador, la no resolución de este problema le hizo perder puntos en relación con otros países latinoamericanos. Ese retraso, propio de una sociedad en conflicto, también profundizó el fenómeno inflacionario, porque de esa manera no se desenvolvió en el país un modo de acumulación capitalista homogéneo y centrado en la industria, sino un modo de acumulación dual e inestable, altamente dependiente de la exportación de bienes primarios bajo cultivo extensivo y atrasado, mientras se disputaba en forma permanente la definición del eje de la acumulación. En tales condiciones, la disputa por los salarios empujó a la burguesía industrial y a los terratenientes a luchar por sus ingresos mediante los precios y la manipulación del tipo de cambio.

La no resolución del desplazamiento de la renta agraria profundizó la crisis. La reconversión del aparato productivo exige por eso mismo, desde el punto de vista del capital, formas más avanzadas de acumulación a partir de una menor dotación de capital, lo que agudiza la inflación y eleva los requerimientos de una asociación más estrecha (y necesariamente más subordinada) con el capital financiero internacional.

Sin claras posibilidades de inversión reproductiva, los excedentes de capital tratan de revalorizarse en la forma de capital dinero, creando una instancia especial en el circuito de la acumulación.

Después de la aplicación de las reformas financieras de 1977 y de la apertura del mercado, el capital se incorporó plenamente a la valorización internacional con los resultados que están a la vista. Como sucedió con otros países de América Latina, la integración culminó con la exportación de capital (en forma de fugas y de servicios), hacia los centros del capitalismo mundial. Entre mercados no

iguales, la plena integración se resuelve en una corriente neta de salida de capitales, porque no hay *equilibrio* posible en un mercado en que se desvalorizan los patrimonios y se subutilizan los equipos.

El grupo productivo más integrado de la oligarquía es el de la burguesía terrateniente de la pampa húmeda. Es, por ese motivo, un componente ineludible del bloque dominante. Ahora es más fuerte por su mayor participación en la exportación de granos en el mercado mundial y por el incremento de su producción. Pero en la burguesía argentina hubo una articulación de grupos mucho más amplia, orientada a formar conglomerados y a establecer nexos entre conglomerados. La consolidación de ese frente interburgués hizo posible la dictadura militar. La interrelación y la conglomeração es posible que hayan sido más intensas en los grupos predominantemente industriales o predominantemente financieros. De cualquier manera, la burguesía terrateniente, ya entrelazada desde antes con la industria y las finanzas, es posible que haya encontrado en una situación de mayor complementación nuevos motivos para afirmarse en su espacio de valorización agrario e introducir nuevas tecnologías.

Los intensos procesos de integración y entrelazamiento capitalistas que tuvieron lugar en la sociedad argentina en los últimos diez años sólo se explican como expresión de una concentración y centralización de capitales muy fuerte, frente a la relativa lentitud que estos procesos habían tenido en el pasado, y, sobre todo, porque se lanzaron en medio de una apertura financiera internacional. Los grupos tuvieron que resguardarse de otros grupos nacionales y extranjeros y en muchos casos debieron estructurarse en función de la integración con unos y otros. Para ello tuvieron que echar mano de los fondos de acumulación del Estado. El saqueo de las finanzas del Estado explica gran parte de los elevados déficit fiscales y la inflación, de la misma manera que otra fase de la misma circulación de los capitales, el endeudamiento externo, ayuda también a comprender las inversiones externas de la mayoría de los grupos, propia del proceso de internacionalización, de la posesión de importantes excedentes de capital y de la existencia de un espacio relativamente estrecho de acumulación en el mercado nacional. La internacionalización implica la oposición a la utilización populista de la regulación del Estado (cualquier intento de replantear la acumulación dual). El saqueo del Estado explica también el endeudamiento de las empresas públicas, que de esa manera quedan sin autonomía, sin posibilidad de política propia dentro de su área y convertidas en posibles

candidatas de la privatización, que eventualmente podría producirse después de que el Estado tome a su cargo las pérdidas.

Con todo, el bloque dominante no pudo concluir la etapa de la dictadura militar con una organización civil del régimen que expresa los intereses del conjunto del bloque y contara con cierto apoyo social. La crisis no ofrecía perspectivas políticas para hacerlo y el radicalismo podría completar ahora esta tarea, si implanta una política económica que en cierta medida continúe la de la dictadura militar y afiance la internacionalización del mercado financiero.

El fondo de acumulación del Estado (derivado después parcialmente hacia los grupos privados), el endeudamiento interno y externo, los gastos militares y la acumulación privada se alimentaron en gran medida con un desplazamiento de 12 a 15 puntos de los ingresos de los asalariados en las cuentas nacionales, lo que representa para el periodo 1976-1983 una suma que puede oscilar entre los 78.500 y los 98.200 millones de dólares de 1980. Una política de continuidad requerirá un apoyo político institucional que la dictadura no pudo lograr, para reducir aún más el nivel de los salarios: en oposición a la política económica radical aparecen planteos provinciales o proyectos desarrollistas, que tratan de encarar un periodo de expansión sin cuestionar el problema del pago de los servicios de la deuda, que bloquea cualquier salida. En las condiciones actuales de la economía y la sociedad argentina, un proyecto desarrollista o de acumulación intensiva requeriría un gobierno dictatorial. Por el momento, esa perspectiva no es la del capital financiero internacional (Henry Kissinger la asimila a un proyecto similar al de Muhammad Khadafi), que teme otra desviación nacionalista en el frente militar, después de la experiencia de las Malvinas y por el momento apoya el gobierno de Raúl Alfonsín.

La deuda externa es hija de la integración al capital financiero internacional y conduce a él, porque con los servicios de la deuda, el excedente comercial tradicional argentino es impotente para financiar los servicios. En ese caso, el crecimiento depende de más capitales, o sea de más endeudamiento. La formación social argentina estaría de esa manera imposibilitada de cuestionar la valorización de la renta agraria y minera y la renta financiera, ya que el precario equilibrio de permanente tributación y de debilidad del mercado interno estaría dictada por la subsistencia de la economía basada en el bien primario de exportación. Cualquier posibilidad de expandir las fuerzas productivas más allá de estos límites no sólo tendría que vencer los intereses internos ligados a la exportación y a la especulación, más los posibles futuros intereses vinculados al petróleo, sino

## CUADERNOS DEL SUR 3

también las presiones externas de la banca acreedora y del Fondo Monetario Internacional. El reaseguro internacional de los intereses del *establishment* tradicional ha llegado a ser, por este camino y por obra y gracia de la dictadura militar y de sus técnicos y expertos, verdaderamente fabuloso, porque cuestionarlo sería como hacer temblar la estantería del sistema del capitalismo internacional. Sin embargo, esa estantería se va a mover igual y lo mismo va a suceder con el globo del endeudamiento que aplasta al sistema financiero argentino, a sus saqueadas, vaciadas y quebradas instituciones. Precisamente por ese motivo, todo empieza por cuestionar el pago de la deuda. Inmediatamente después, se abre un nuevo interrogante: ¿qué hacer un segundo más tarde? ¿cuáles son, en definitiva, las estrategias y las medidas concretas que ofrecen las fuerzas del campo popular a una eventualidad de ese tipo?

Julio 1985